

COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del miércoles 13 de octubre de 2021, de acuerdo con la fecha notificada a las personas licitantes que asistieron al acto celebrado el jueves 30 de septiembre del año en curso, correspondiente a la apertura de propuestas de la modalidad para la adjudicación por Licitación Pública **UAM.CRG.LP.01.2021** relativo a la obra "**Supervisión externa para la habilitación y equipamiento del módulo 'A' del Edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad Iztapalapa**" (primera etapa), modalidad que se llevó a cabo a través de medios remotos de comunicación a efecto de salvaguardar la integridad y la salud de las personas licitantes ante la situación de emergencia generada por el SARS-CoV2 (COVID-19).

De conformidad con el artículo 34 del Reglamento para las Adjudicaciones (REPLA) se comunica el fallo en los términos establecidos en las bases:

Inscritos que no concluyeron la modalidad de adjudicación:

EMPRESA	SITUACIÓN:
SUPYC, S.A. DE C.V.	<p>POR ACUERDO DEL COMITÉ Y TODA VEZ QUE LA PERSONA LICITANTE SE CONECTÓ DE MANERA TARDÍA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO I.8. ETAPAS DE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TERCERA VIÑETA , PÁRRAFO 9</p> <p>SE ACEPTÓ LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIN EMBARGO, LA PERSONA LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR EL <u>ÚLTIMO PAGO</u> DEL IMSS E INFONAVIT. SOLICITADO EN EL APARTADO II.7 DOCUMENTO LEGAL, NUMERAL 7 DE LAS BASES.</p> <p>DESCALIFICADA CONFORME AL APARTADO II.12, NUMERAL 1 DE LAS BASES Y EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO PARA LAS ADJUDICACIONES.</p>

a) Resultado de las evaluaciones:

Con fundamento en el artículo 28 del REPLA y con base en la ponderación de los factores acordados por el Comité de la Rectoría General para esta modalidad de adjudicación se obtuvieron los resultados siguientes:

FACTORES DE PONDERACIÓN	IMPORTE DE PROPUESTA CON IVA		DOC. FINANCIERA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
	APERTURA	REVISADO				
VALOR MÁXIMO			5%	65%	30%	100%
SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	\$5'139,245.53	\$5'139,245.78	3.00	38.75	14.94	56.69
LORSA MEXICANA DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$8'685,152.13	\$8'685,153.32	5.00	58.75	18.04	81.79

COMITÉ DE LA RECTORÍA GENERAL

Prolongación de Canal de Miramontes N° 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, Tel: 55 54 83 40 00 ext. 1470.

Derivado de los resultados de los análisis integrales de las propuestas presentadas por las empresas Supervisores Técnicos, S.A. de C.V. y Lorsa Mexicana de Obras, S.A. de C.V., principalmente lo referente a las propuestas económicas y considerando el presupuesto autorizado en esta modalidad de adjudicación por Licitación Pública **UAM.CRG.LP.01.2021** para la "**Supervisión externa para la habilitación y equipamiento del módulo 'A' del Edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad Iztapalapa**" (primera etapa) y de conformidad con los artículos 2, 3, fracción III, 6, 32, fracciones I y II, 34, 42, fracción III del REPLA por lo anterior, el Comité de la Rectoría General decidió por unanimidad proponer al Rector General se declare **DESIERTA** la modalidad de adjudicación en virtud de que ninguna de las personas licitantes ofrece cumplir de manera expresa con las mejores condiciones, ya que no se cuentan con propuestas solventes, en consecuencia tampoco se puede cumplir con los principios señalados en el artículo 2 del REPLA referentes a mejores condiciones económicas, seguridad jurídica, eficacia y en general con el interés institucional de la modalidad de adjudicación por Licitación Pública **UAM.CRG.LP.01.2021** para la "**Supervisión externa para la habilitación y equipamiento del módulo 'A' del Edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad Iztapalapa**" (primera etapa).

Cierre.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del REPLA, la presente comunicación del fallo se efectuará el día de hoy miércoles **13 de octubre de 2021 a las 12:00 horas**, vía correo electrónico, surtiendo efectos de notificación, y comunicándose también en el portal de la UAM <http://www.uam.mx/obras/licitaciones> en un plazo no mayor a dos días hábiles después de esta fecha.

COMITÉ DE LA RECTORÍA GENERAL

Prolongación de Canal de Miramontes N° 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México,
Tel: 55 54 83 40 00 ext. 1470.